

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRADEMEDIC CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy día lunes 13 de marzo de 2015, siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Pradera N30-258 y Mariano Aguilera, Edificio Santorini Piso 3 Oficina 301, se reúnen los socios de la compañía TRADEMEDIC CÍA LTDA., señores:

1. Sr. José Alberto Bruzzone Montenegro, propietario de 2.000 participaciones de un valor de USD 1,00 cada una, que representa el 40% del capital social.
2. Sr. Joseba Mikel Antunez Donoso, propietario de 3.000 acciones de un valor de USD 1,00 cada una, que representa el 60% del capital social.

Por estar presentes los Socios que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía; y, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Socios.

La Junta es presidida por el señor Joseba Mikel Antunez Donoso, en calidad de presidente de la compañía; y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Jose Alberto Bruzzone.

El Gerente somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de socios el único punto del orden del día y que es el siguiente:

- Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico del año 2014
- Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2014
- Conocer de los resultados del ejercicio económico y distribución de beneficios.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2014

La Secretaría da lectura al Informe presentado por el señor Jose Alberto Bruzzone Montenegro, Gerente de la compañía, el mismo que es aprobado por de los socios.

SEGUNDO PUNTO: Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2014

La secretaría expone los puntos principales del Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que es aprobado por la Junta.

TERCER PUNTO: Resultados del Ejercicio Económico y distribución de beneficios.

La secretaría da lectura de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014, mismo que es aprobado por los socios.

Se anuncia la utilidad correspondiente a este ejercicio económico y se aprueba su distribución conforme lo determina la Ley.

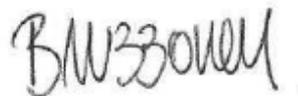
Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, el Presidente declara un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, la Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de la Junta.

Siendo las dieciséis horas treinta y cinco, el Presidente da por concluida la sesión.



Sr. Joseba Mikel Antunez Donoso
Presidente - Socio



Sr. Jose Alberto Bruzzone
Secretario Ad-hoc- Socio